SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL







En oriente de CdMx Detienen a generadores de violencia

ROBERTO MELENDEZ S. BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

ncluidos entre los principales generadores de violencia en el oriente de la Ciudad de México, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con base en información derivada de análisis de videos captados por cámaras de seguridad, detuvieron, en Iztacalco, a seis hombres relacionados con extorsiones, asaltos, robos, cobros de piso y comercialización de drogas.

unomásuno

"Se les aseguraron dos armas de fuego, marihuana y cocaína, dos motocicletas y dinero en efectivo", refirió la dependencia al mando de Pablo Vázquez Camacho, la que confirmó que como resultado de trabajos de investigación, tras denuncia ciudadana realizada en un video difundido en redes sociales, por el asalto a los trabajadores de una barbería ubicada en la alcaldía Iztacalco, fueron arrestados los seis presuntos responsables, quienes operaban principalmente en Iztapalapa e Iztacalco.

Destacó que luego del análisis del contenido en cámaras de videovigilancia del esta-

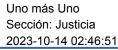
blecimiento, se identificó una motocicleta en la que, al parecer, viajaban los maleantes responsables del asalto, cuya denuncia fue difundida en una red social hace unos días, por lo que se implementaron investigación, vigilancias fijas y móviles en distintos puntos de la alcaldía. Durante recorrido de reconocimiento en la colonia Campamento 2 de Octubre, los oficiales observaron una motocicleta a la que le daban seguimiento.

Con base en lo anterior, con las precauciones del caso, se aproximaron a la unidad y a un grupo de personas que se encontraban en el lugar, quienes actuaban de forma inusual y, al realizarles una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación poli-

cial, les hallaron dos armas de fuego cortas y ocho cartuchos útiles. También se incautaron 267 envoltorios de plástico con cocaína, una bolsa con marihuana y las motocicletas.

"Por lo anterior, fueron detenidos seis hombres de 18, 19, 20 y tres de 23 años, quienes fueron informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso", se concluyó.

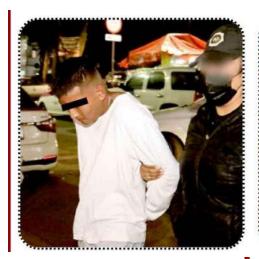




658 cm2

Página: 15 \$35,515.35

2/3



unomásuno











Uno más Uno Sección: Justicia 2023-10-14 02:46:51

658 cm2

Página: 15 \$35,515.35











EN LA VÍA PÚBLICA

Aprehenden a 6 presuntos extorsionadores en Iztacalco

Los detenidos presuntamente forman parte del grupo delictivo que dirige un individuo a quien se le conoce como "Juan Balta"

RAÚL HERNÁNDEZ

eis presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicado a la extorsión y robo, los cuales están relacionados con el asalto a una barbería ubicada en la Alcaldía Iztacalco fueron detenidos por policías de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

De acuerdo a las primeras investigaciones de la policía de la SSC, los detenidos presuntamente forman parte del grupo delictivo que dirige un individuo a quien se le conoce como "Juan Balta".

A la hora de su captura se les aseguró importante cantidad de droga, armas y dinero en efectivo, producto de la venta de la droga. Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Luego de recibir la denuncia de los delitos cometidos contra el establecimiento ubicado en el perímetro de la colonia 2 de Octubre, policías capitalinos adscritos a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, realizaron las indagatorias y el seguimiento correspondiente de los movimientos de los señalados.

Alrededor de las 20:30 horas del pasado jueves, dichos sujetos fueron detenidos mientras que al parecer se encontraban reunidos en la vía pública, sobre la avenida Juan N. Álvarez y calle 2 de Agosto. Al verse sorprendidos por los uniformados, no opusieron resistencia.

Tras una inspección física realizada por los policías capitalinos, estos fueron encontrados en posesión de l63 bolsitas con una sustancia con las características de la cocaína en piedra, 104 bolsitas con aparente cocaína en polvo, una bolsa con hierba verde con las características de la marihuana.

Entre sus pertenencias les fueron halladas 2 armas de fuego sin los permisos correspondientes para su portación. Una motoneta marca Vento, en color gris con negro





y una motocicleta marca Yamaha tipo R3, en color gris con vivos en color verde, también fueron aseguradas en el lugar.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, se sabe que los presuntos delincuentes se dedican a la extorsión, al tráfico de armas y al cobro de piso a comerciantes, principalmente al norte de la CdMx, y que operan bajo instrucciones de "Juan Balta".

Los imputados, fueron identificados como Emanuel "N", Emiliano "N", Salvador Ricardo "N", Alexis André "N", Daniel Enrique "N" e Israel Manuel "N", de 23, 20, 18, 23, 23 y 19 años de edad, respectivamente, fueron presentados ante el MP.

Los presuntos delincuentes

se dedican
a la extorsión, al tráfico de armas
y al cobro de piso a comerciantes,
de la zona norte de la CdMx



Fueron identificados como Emanuel "N", Emiliano "N", Salvador Ricardo "N", Alexis André "N", Daniel Enrique "N" e Israel Manuel "N", de 23, 20, 18, 23, 23 y 19 años de edad, respectivamente /cortes/a: SSC CDMX

A la hora de su captura se les aseguró importante cantidad de droga, armas y dinero en efectivo, producto de la venta de la droga



Página: 32,29

\$66,499.26 1/2

En la CDMX "se respeta el derecho a manifestarse"

- Desde 2018 ha habido 16 mil protestas y se establece diálogo para reabrir vialidades
- La estrategia aplicada ha dejado saldo blanco, resalta el titular de Seguridad

JOSEFINA QUINTERO / P 29

Pablo Vázquez: garantizar derechos, la prioridad de la SSC durante protestas

Ponderamos el de manifestación sobre el de la movilidad, señala

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Ante las movilizaciones y bloqueos que se realizan diariamente en la Ciudad de México y que dificultan o impiden la movilidad, la prioridad para la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) es garantizar el derecho a la libre manifestación, afirmó el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho.

A pesar de reconocer que en las manifestaciones del 26 de septiembre y el 2 de octubre hubo "expresiones enérgicas", el jefe de la policía capitalina resaltó que el resultado que se tuvo fue saldo blanco. De 2018 a la fecha se han realizado más de 16 mil movilizaciones en la capital.

"Lo más importante es garantizar el derecho a la manifestación, a la movilización, pero, desde luego, ponderamos ese derecho sobre otros, como el de la movilidad, y otros derechos que entran en valoración y buscamos siempre el diálogo", señaló Vázquez Camacho.

Entrevistado en la sede de la Unidad de Protección Metropolitana Guerreros, detalló que todas las movilizaciones, incluso las que fueron de mayor magnitud, se han encauzado y "no se pasó a mayores.

Creemos que la estrategia que se utilizó antes, durante y después de la movilización fue la adecuada y no hubo nada qué lamentar".

Al referirse al trabajo que realizan los policías en las manifestaciones, indicó que mientras la Secretaría de Gobierno y otras instancias entablan la negociación, "nosotros hacemos presencia, primero, para garantizar la seguridad de quienes se están movilizando, de quienes están transitando también y, de acuerdo con el diálogo, la gran mayoría de las veces son las propias personas, cuando se llega a un acuerdo, las que se han retirado".

Lo que hacen los uniformados en marchas o bloqueos, dijo, "es presencia, encauzamiento, pero sobre todo proteger a quienes se manifiestan y quienes también quieran ejercer su derecho a la movilidad".

En lo que va de octubre, avenidas principales del suroriente de la capital han sido *tomadas* por transportistas, afectando a centenares de automovilistas y usuarios del transporte público.

Esta semana, integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica y del Sindicato Mexicano de Electricistas, quienes exigían al gobierno federal la condonación de adeudos y la reinserción de ex trabajadores en la Comisión Federal de Electricidad, paralizaron gran parte de la ciudad.

Ante este escenario, el titular de la SSC expresó: "Yo creo que la estrategia de habilitar las vías de manera muy rápida ha funcionado, porque garantizamos el derecho a la libre expresión y a la movilidad."





La Jornada Sección: Sociedad, Capital 2023-10-14 04:09:15

262 cm2

Página: 32,29

\$66,499.26



▲ Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX. Foto María Luisa Severiano





Buscan a los policías implicados en el feminicidio de Monserrat

ARIANNA ALFARO

Las policías de la Ciudad de México y de los Estados del país buscan a los policías implicados en el feminicidio de la joven Monserrat, de 25 años de edad, a fin de ser detenidos y llevados a prisión.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho comentó que "es una situación en la que no tengan duda que vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, se va a detener a los policías que participaron en el evento, hay una investigación abierta y en su momento daremos los resultados".

Dijo que "desde el minuto uno se abrió una carpeta de investigación administrativa y fueron suspendidos", además, señaló que la carpeta de investigación administrativa es sobre el apego a los protocolos internos de SSC, por lo que determinó que se cumplieron.

El titular de la SSC, aseguró que darán con los involucrados en el feminicidio de Montserrat, uno de ellos, Fredy "N", quien llevaba 14 años de servicio y de su compañero y cómplice, el policía auxiliar René "N", con 12 años y 10 meses en la corporación.

Al parecer, los responsables de la muerte de la joven de 25 años de edad, su novio y su suegro, Sean "N" y César "N", le pagaron cinco mil pesos a los policías por reportar que el cuerpo no presentaba signos de violencia, así como para la autorización que le permitiera encargarse de los trámites funerarios. El crimen ocurrido el 22 de septiembre en calle Lago Chalco 76, en la colonia Anáhuac de la alcaldía Miguel Hidalgo, fue público gracias a los videos en los que se aprecia que bajan el cadáver con ayuda de la policía, mismos por los que la Fiscalía de Búsqueda de Personas Desaparecidas detectaron una ficha por desaparición a nombre de Montserrat Juárez.

Los encargados de la funeraria buscaron a las autoridades de la fiscalía, ya que no contaban con el acta de defunción, solo se las mostraron en una pantalla, pero no tuvieron respuesta, solo que se comunicarían después.

Al no darle seguimiento al caso, dos agentes del Ministerio Público, identificadas como Karen "N" y Gabriela "N", fueron suspendidas y se encuentran bajo investigación.



El titular de la SSC aseguró que, en su trabajo conjunto con la FGJ, no se detendrán hasta hacer justicia /LUIS A. BARRERA



Excélsior Sección: comunidad

2023-10-14 02:58:42 56 cm2

Página: 23 m2 \$3,253.95

1/1

Atendieron a menor que ingirió sosa cáustica

Personal de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores implementó un operativo tierra-aire, para trasladar del Hospital General de Topilejo al Hospital Infantil de México Federico Gómez, a una menor de ocho años, quien resultó intoxicada al ingerir sosa cáustica.

Durante el vuelo se le brindó la atención prehospitalaria necesaria.

Luego de unos minutos, la aeronave de los Cóndores aterrizó en el helipuerto de la Plaza Tlaxcoaque.

Inmediatamente, la menor fue trasladada vía terrestre en una ambulancia del ERUM al Hospital Infantil de México.

Al dar a conocer el operativo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que el agrupamiento Cóndores cuenta con personal para atender y apoyar en situaciones de emergencia, y optimizar tiempos de traslado hospitalario.

Hilda Castellanos





Trasladan a niñas a hospitales de la CDMX en helicóptero

Una de las menores recibió impactos de bala y la otra se intoxicó con sosa cáustica

CLAUDIA GONZÁLEZ Y GASPAR BETANCOURT

Corresponsal y reportero

—metropoli@eluniversal.com.mx Dos menores de edad, una

Dos menores de edad, una por disparos de arma de fuego y otra por intoxicación, fueron trasladadas vía aérea a hospitales de la Ciudad de México para su atención médica.

Una niña de nueve años de edad que recibió dos impactos de arma de fuego en el municipio de Los Reyes La Paz, fue llevada de urgencia a bordo del helicóptero Jaguar 2 del gobierno de Ecatepec a un hospital de especialidades en la Ciudad de México, debido a la gravedad de las lesiones que presentaba.

Paramédicos de Protección Civil y Bomberos de Ecatepec, en coordinación con la tripulación de la aeronave, llegaron a dicho municipio para llevar a la menor, identificada como Renata Desiré, al Hospital de Traumatología Victorio de la Fuente Narváez, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Ayer también, una niña de ocho años de edad, diagnosticada con intoxicación por ingestión de sosa cáustica, fue trasladada a bordo de uno de los cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para su atención médica.

La menor fue llevada vía aérea desde la zona de Topilejo en la alcaldía Tlalpan hasta el helipuerto de la SSC en Tlaxcoaque y vía terrestre, en ambulancia, continuó su trasladao hacia el Hospital Infantil Federico Gómez.

La labor fue realizada por personal de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores, en conjunto con paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). ●



Una niña recibió disparos y fue llevada en helicóptero desde Ecatepec a un hospital en la GAM.



El Universal Sección: Metropoli 2023-10-14 04:05:58

337 cm2

Página: 11 \$45,356.57



Una niña intoxicada fue trasladada en helicóptero, desde Topilejo, al Hospital Infantil Federico Gómez para ser atendida.



1/1

LLEVABA NUMEROSAS ARMAS

Atoran a un espadachín en Iztapalapa

DEYANIRA CARMONA GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto que portaba una espada y diversas navajas en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados de la Policía Auxiliar de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaban patrullajes en el cruce de las calles Estrella y Planeta, de la colonia San Lorenzo Tezonco.

De repente los defensores de la ley notaron algo muy inusual, ya que en una esquina, un hombre manipulaba una navaja.

Los defensores de la ley, al ver el hecho y por tratarse de un arma blanca no dudaron en acercarse al sujeto, quien entre sus pertenencias tenía varios de estos ejemplares.

El espadachín al darse cuenta de la presencia de los uniformados, con maestría guardó sus armas e inmediatamente intentó escapar, pero el cálculo le falló y los defensores de la ley lo lograron detener.

Tras realizarle una revisión preventiva detectaron que portaba una espada con dientes enfundada en un bastón, dos cuchillos, una navaja, y dos brazaletes con pequeñas navajas.

INVESTI-GAN



Al momento se desconoce por qué el hombre portaba todas esas armas consigo o si las planeaba emplear en contra de alquien



· Quedó a disposición del MP





Detienen a 3 hombres de un grupo delictivo dedicados al narcomenudeo y al robo a casa habitación en la CdMx

RAÚL HERNÁNDEZ

Un total de tres sujetos, identificados como presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicado al narcomenudeo y al robo a casa habitación, fueron capturados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, en la colonia Buenavista, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc.

Luego de realizar labores de investigación y seguimiento, en coordinación con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la capital (C5), los elementos adscritos a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, lograron detener a los señalados, quienes operan principalmente en la zona Centro y Norte de la capital.

Dicha acción fue llevada a cabo sobre la calle Mina frente a un predio marcado con el número 14, aproximadamente a las B:00 horas del pasado miércoles. Dichos sujetos, mismos que se desplazaban a bordo de un vehículo marca Mazda tipo 3 en color rojo y con placas de circulación del Estado de México, no opusieron resistencia. Tras realizar una inspección física apegada al protocolo de actuación policial, los uniformados encontraron entre las pertenencias de los presuntos delincuentes, un total de 196 envoltorios que contenían una hierba verde con las características de la marihuana. Asimismo, un total de 99 bolsitas con aparente cocaína en polvo.

Cabe mencionar que de acuerdo con información proporcionada por las autoridades, dichos sujetos podrían estar involucrados en un robo a casa habitación realizado en perjuicio de una docente de educación secundaria, ocurrido durante el pasado 04 de octubre. En esa ocasión, del domicilio fueron sustraídas tres computadoras portátiles y una consola de videojuegos.

Los imputados, mismos que al parecer cuentan con antecedentes penales y que fueron identificados como Diego "N", Alejandro "N" y José Luis "N", de 45, 34 y 39 años de edad, respectivamente, fueron presentados ante el Ministerio Público correspondiente en donde se determinara su situación legal.



La Prensa Sección: Policía 2023-10-14 03:05:54

222 cm2

Página: 14 \$6,869.62



Los imputados Diego "N", Alejandro "N" y José Luis "N" /CORTESIA



Deja asalto 3 lesionados

Una agresión con arma blanca fue registrada ayer en la Colonia Roma.

- Tres personas resultaron lesionadas con arma blanca en las calles Chiapas y Mérida, en la Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Según información preliminar, se registró una movilización policiaca tras el reporte de tres personas heridas durante un asalto.
- Los paramédicos que atendieron la emergencia trasladaron a los lesionados a un hospital cercano para ser estabilizados.
- Dos hombres fueron detenidos presuntos responsables por la agresión, por lo que fueron presentados ante el Ministerio Público.



CUAUHTÉMOC. - Tres personas resultaron lesionadas con arma blanca por un asalto, entre las calles de Chiapas y Mérida, en la Colonia Roma. Los paramédicos que atendieron la emergencia trasladaron a los lesionados a un hospital cercano para ser estabilizados, mientras que policías detuvieron a dos hombres por la agresión. SAMUEL LUNA

279 cm2

Página: 35 \$0.00

1/2

MURIÓ FELIZ

Se fue hombre en pleno acto sexual

LO HALLARON MUERTO EN UNA HABITACIÓN DE UN HOTEL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—En circunstancias extrañas, un hombre fue encontrado sin vida al interior de un cuarto de hotel ubicado en la alcaldía Iztacalco.

El cuerpo del hombre, el cual permanece en calidad de desconocido fue hallado la tarde de ayer al interior de una habitación del Hotel Dany, ubicado en

Calzada de la Viga, colonia San Francisco Chicaltongo, en la alcaldía Iztacalco.

Hasta el momento se deaconocen las causas del fallecimiento del masculino, sin embargo. de acuerdo al análisis de las camaras de vigilancia del lugar, se estableció que el hoy occiso llegó al hotel acompañado de una mujer, quien lo abandonó en el lugar.

Personal del hotel encontró al sujeto sin vida en la habita-

ción y dio parte a las autoridades para que tomaran conocimientode los hechos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) se presentaron en el lugar y diagnosticaron que el masculino ya no contaba con signos vitales.

Peritos de la Fisclaía General de Justicia capitalina se presentaron en el lugar y realizaron las primeras indagatorias para establecer las causas de la muerte del hombre, quien fue trasladado al Servicio Medico Forense en calidad de desconocido.

CARPETA



La FGJCD-MX abrió una carpeta de investigación por los hechos



Basta

Sección: Seguridad 2023-10-14 02:19:34

279 cm2

Página: 35

\$0.00

2/2

ANONA DE SENTESTIMA DE LA PROPERTICIO DEL PROPERTICIO DE LA PROPERTICIO DE LA PROPERTICIO DEL PROPERTICIO DEL PROPERTICIO DEL PROPERTICIO DE LA PROPERTICIO DE LA PROPERTICIO DEL PROP

· Penoso rescate del cadáver





Protestan víctimas de violencia

Impugnan ratificación de Godoy en Fiscalía

Acusan a funcionaria de ignorar quejas por acoso laboral

y abuso sexual

IVÁN SOSA

Víctimas de violencia contra las mujeres y personas afectadas por el actuar de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) acudieron ayer al Congreso de la Ciudad de México para pronunciarse en contra de que la titular de la dependencia, Ernestina Godoy, sea ratificada para un segundo periodo.

La funcionaria estuvo ayer en el recinto de Donceles, donde compareció ante el Consejo Judicial Ciudadano, que es el organismo que deberá determinar, a más tardar el 18 de octubre, si se ratifica a Godoy en su cargo.

Previo a su llegada, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron desplegados en los alrededores del Congreso. Los filtros de seguridad permitieron el acceso a personas que portaban mantas en favor de la Fiscal, mientras que los críticos de la funcionaria quedaron detrás de las vallas.

En las últimas semanas, varias voces han urgido a los consejeros ciudadanos para que impidan que Godov ocupe su cargo por otros cuatro años.

Gisela Barrón, quien fue víctima de acoso laboral por parte de un superior al interior de la FGJ, acusó que tuvo que dejar su empleo en la dependencia, a pesar de que actualmente se presumen acciones contra la violencia de género.

"La Fiscal General no tendría que ser ratificada, porque ella habla de la violencia de género, que la erradican, de que no se violenten los derechos humanos de las víctimas, en este caso yo, al ser víctima, por parte del director de área Federico Vera Pérez, ellos empiezan a generarme esta violencia", acusó Barrón.

Mariel Albarrán Duarte, quien ha denunciado la violencia sexual ejercida contra sus dos hijas a manos de su ex esposo, un ex Magistrado del Poder Judicial, señaló a Godoy de emprender una persecución en su contra, luego de que el martes pasado la encaró durante un encuentro en el Senado.

La comparecencia en

Donceles se extendió por casi cuatro horas. La Fiscal capitalina fue cuestionada por los consejeros ciudadanos sobre los pendientes en mecanismos para atención de despojos inmobiliarios y por la cifra negra que se registra en algunos delitos.

"(El despojo inmobiliario) es un delito que el tipo penal es muy difícil, porque nos dicen que es un delito instantáneo, entonces los jueces no nos aceptan, pero pues si ahí está, entonces, a veces, nos da mucho trabajo judicializar; aún así hemos judicializado", contestó Godoy.

En tanto, el consejero ciudadano Emiliano Robles Gómez Mont, expuso que la transición de Procuraduría a Fiscalía, proceso que encabeza Godoy, dista aún de cumplirse.





Reforma Sección: Portada 2023-10-14 04:17:37

273 cm2

Página: 1 \$103,124.37



Los inconformes con la ratificación de Ernestina Godoy fueron encapsulados por la Policía.





ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

